

La investigación contable: una deuda de las Ciencias Económicas

Tuvimos una charla con el Contador Público Diego Sibello, Co-Director del Instituto de Investigaciones Contables (IIC) de la Universidad Nacional de Salta. Nos contó sobre el origen del IIC, el trabajo que vienen desarrollando y los objetivos que tienen a futuro.



Origen y creación del IIC

El Instituto de Investigaciones Contables se empezó a pensar en la década de 1990 del siglo pasado, pero nunca se pudo llegar a implementar, ni tuvo su propio reglamento de funcionamiento. Fue en el 2018, que se impulsó la investigación contable con motivo de la acreditación de la carrera de Contador Público por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), que se llevó a cabo el año siguiente. En las reuniones de decanos de todas universidades que tienen facultades de Ciencias Económicas, reconocían que el talón de Aquiles era el tema de la investigación para los contadores públicos.

En el año 2018 el IIC gestionó su reglamento que fue elevado y aprobado por el Consejo Superior. En marzo de 2019, se designó al Dr. Gustavo Sader de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, como Director. Esto en virtud

de que no se contaba con profesionales Contadores Públicos con Categoría III, requisito que establece el mismo reglamento para la Dirección. La solución consistió en que esta autoridad fuera del ámbito externo a la FCEJyS de la UNSa. Por ese motivo, se nombró al Dr. Sader para dicha función, al Contador Público Diego Sibello como Vice Director y a los Contadores Públicos Carlos Darío Torres y Patricia Andrea Nayar como parte del Comité Académico.

Debido a la pandemia por el Covid-19, durante el 2020 no se pudo realizar avances en el IIC y de alguna manera, se vio demorado el proceso que se había iniciado en junio de 2019.

En el 2021, en el marco del Programa Especifico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE), desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), se incentivó la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, particularmente en la carrera de Contador Público. Esto posibilitó que el IIC fomentara la actividad de investigación, tarea que tienen los docentes, además de la docencia y la extensión al medio. Otro antecedente fue la organización de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas (JICES), que se desarrollaron, en primera instancia en el 2021, la segunda en 2022 y la tercera en 2023. Este fue el inicio de nuevos proyectos de investigación que se enmarcaron en el IIC.

Conformación actual del Instituto

El IIC está integrado por proyectos que tuvieron impulso, tanto por la implementación del PROMCE, como así también por el desarrollo de las JICES. Se encuentra formado por docentes, graduados y estudiantes avanzados que forman parte de los proyectos de investigación. La financiación brindada por el PROMCE, en su mayor porcentaje, se destinó a la incorporación de alumnos avanzados como becarios de formación para el soporte administrativo de los 15 proyectos de investigación incluidos en dicho programa, y que hoy tienen continuidad.

En diciembre de 2023, y luego de elevar el Informe Anual, el Dr. Gustavo Sader por motivos personales presentó su renuncia a la Dirección del Instituto, por lo que el Co-Director Cr Diego Sibello se encuentra de modo interino a cargo del IIC, a la espera de la designación del nuevo Director.

Principales objetivos

De acuerdo a lo establecido por la Resolución CD-ECO 110/18, el IIC, tiene como algunos de sus objetivos principales, los siguientes:

- a) Propiciar un espacio para la capacitación e investigación en el campo de la disciplina contable, tanto en la formación de grado como de posgrado.
- b) Congregar a los docentes, investigadores, profesionales, alumnos y a toda institución o miembro de la comunidad, que muestre interés en el área contable y en áreas afines.

c) Promover las acciones necesarias para formar y capacitar a los investigadores que integren este instituto.

d) Elaborar y ejecutar los proyectos de investigación referidos a algún aspecto o campo de la disciplina contable y sus áreas afines.

En dicho marco, y sustentado por el PROMCE, durante el 2022, se desarrollaron capacitaciones por profesionales de reconocida trayectoria en la investigación de la disciplina contable. Entre ellos, el Director del Instituto, Dr. Gustavo Sader, la Dra. Carmen Stella Verón y la Dra. Cecilia Fico. Por otra parte, el Dr. Gustavo Sader, además, promovió encuentros periódicos con los directores o codirectores de los distintos proyectos incluidos en el IIC.

Sobre el valor de la investigación contable

Los contadores públicos suelen estar superados cotidianamente por normativa del ámbito laboral, impositivo, contable, etc., en las cuales se trata de estar actualizados. El país no se caracteriza por tener un contexto económico estable y esto sucede ya desde hace mucho tiempo.

Hay muchas actividades, así como formas de desarrollarlas y de percepciones que tienen los profesionales que se dedican a investigar. Se trata no sólo de normas de medición contable o de presentación de la información contable, sino en distintos aspectos de áreas como derecho laboral, tributario, impuestos, derecho contable, financiero, responsabilidad social, finanzas públicas, auditoría, etc., en donde el profesional contable puede involucrarse. Es mediante la investigación que los profesionales contadores públicos pueden ayudar a sus pares, y, a la vez, colaborar con las administraciones públicas en los distintos niveles jerárquicos, tanto municipales, como provinciales y nacionales.

Estos profesionales contables, deben indagar respecto a los efectos, que puede tener una legislación, que no fue reglamentada y cómo impacta en la mayoría de los contribuyentes, personas físicas o personas jurídicas. Los contadores públicos están capacitados para investigar sobre el tema y ofrecer soluciones. Existen muchos temas con incumbencia de los contadores públicos, como asesorar a los distintos poderes, ejecutivo, legislativo y hasta judicial, cuando se actúa como peritos o síndicos. Así como orientar en la materia que les compete a los clientes para ver el impacto que produce la reglamentación de dichas normas.

El IIC a futuro

Se busca seguir incentivando y acompañando en los primeros pasos a quienes quieren hacer investigación contable. Se observa que se están abriendo nuevas líneas de investigación y es importante poder incorporarlas dentro del IIC.

También es importante establecer el vínculo con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), en el cual existe un Centro de

Investigación en Ciencias Económicas (CICES). La intención es poder reunir estos dos Institutos, el CICES con el IIC, de manera tal que se pueda fomentar la tarea investigativa en los profesionales graduados. Los cuales, si bien no se acercan a la Facultad, es más fácil que se acerquen al CICES.

Asimismo, se propone continuar con la capacitación en materia de metodología en la investigación con el objetivo de que se emplee más allá del grado, con el fin de poder continuar luego de la graduación y motivarlos a que sigan con esta tarea.

¿Cómo se puede formar parte del Instituto?

Para formar parte del IIC, una opción es, tener la inquietud de presentar un proyecto dentro o fuera de las líneas de investigación del IIC. Éstas son: actividad agropecuaria, actividad minera y pequeña y mediana empresa salteña. En base a esas tres líneas de investigación se empezaron a incorporar proyectos que se presentaban en estas Jornadas de investigación en Ciencias Económicas.

Otra posibilidad para ingresar es tener la intención de integrar algún equipo de investigación que se esté desarrollando. En función de dichos proyectos, tienen la opción de elegir en cuál estar. Pueden ser estudiantes, docentes o graduados, que se pueden acercar al IIC y manifestar su intención de integrar un equipo. Ya es parte del trabajo del instituto poder ubicarlos en función de sus intereses a un equipo de trabajo.

Por último, pueden proponer una línea de investigación innovadora en la cual involucrarse, debiendo luego ser incorporada a las líneas de investigación existentes.

Deben acercarse al IIC y comunicarse, ya sea con los Profesores Carlos Darío Torres, Patricia Andrea Nayar o Diego Sibello. Aún siguen en la búsqueda de un box o lugar en donde se pueda tener toda la documentación referida al IIC y un espacio de reunión, que pronto esperan obtener. De modo provisorio se cuenta con un espacio en el box de Contabilidad II y III, al que pueden acercarse especialmente los alumnos.

El IIC invita a docentes, estudiantes y graduados que tienen acceso a esta publicación, a acercarse y comunicarse para poder llevar adelante su inquietud en materia de investigación. Dejan su mensaje al siguiente correo electrónico: iic.fcejys.unsa@gmail.com

Agradecemos al C.P.N, Diego Sibello por su disposición para conversar con Económicas Habla.